

La adsta Cuenta Gral. del Ramo
 de Tabacos en Polvo Ramas Cigarras Puros
 y de Papel q. incluso a S. S. interuida
 de sesenta y dos Documentos Numerados
 impondra a esa Contaduria Gral. de la
 Cpta de los productos q. ha tenido en
 los Nueve meses q. corren a mi cargo en
 el año de Noventa y tres.

Dios Gué. a S. S. m. ans.

Potosi, y Agt. 26 de 1795

J. V.
 Jose Lynn. del Aguila

CO-SM
 CAJ: 7
 DOC: 456
 FOL: 1
 1795



Sta. 0456

Direct. r. Gral.



